

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016**

**A los Señores Accionistas de:  
SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dicha revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considerando entonces que habiéndose provisto de una base razonable para expresar una opinión y atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

**1. Cumplimiento de resoluciones**

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

**2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance necesario para evaluar dicho sistema con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros legales y contables

La compañía **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, el 08 de septiembre de 2010 mediante escritura pública otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del mismo año, bajo el número 3352, Tomo 141. El objetivo principal es la planificación, promoción, implementación, adecuación, establecimiento, operación, conducción, administración, desarrollo, concesión y gestión de toda clase de centros comerciales, proyectos inmobiliarios, establecimientos sociales, culturales y deportivos, locales comerciales y afines.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, la compañía no posee ninguna clase de litigio pendiente.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	USD \$
Activos corrientes	95.386,76
Activos no corrientes	19.971,64
Pasivos corrientes	30.841,59
Patrimonio	84.498,81
Utilidad Neta del Ejercicio	25.736,48

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados y no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	USD \$
Ingresos Operacionales	294.336,05
Ingresos no Operacionales	0,00
Gastos Operacionales	254.272,91
Gastos no Operacionales	438,26
Resultado del Ejercicio	39.624,88

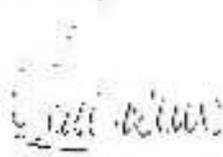
El valor de los impuestos que se calcularon en función de las utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

	USD \$
15% Participación a Trabajadores	5.943,73
22% Impuesto a la Renta	8.226,62
Utilidad Neta	25.454,53

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables de general aceptación y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

  
**Lic. Martha Reimundo, CPA.**  
**COMISARIO**  
**RNCPA No. 17-2136**